

Resolución de Secretaría General N° 046-2019-CG/SGE

Lima, 10 JUN 2019

VISTOS:

El Memorando N° 000271-2019-CG/GMPL, de la Gerencia de Modernización y Planeamiento; la Hoja Informativa N° 000356-2019-CG/PRESU, de la Subgerencia de Presupuesto; y, la Hoja Informativa N° 000180-2019-CG/GJN, de la Gerencia Jurídico Normativa, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Contraloría N° 542-2018-CG, de fecha 28 de diciembre de 2018, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2019 del Pliego 019: Contraloría General, a nivel de Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades, Categoría de Gasto, Genérica de Gasto y Fuentes de Financiamiento, ascendente a Quinientos ochenta y tres millones setecientos noventa y cuatro mil setecientos noventa y uno y 00/100 soles (S/ 583 794 791,00);

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, vigente a la fecha, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad; pudiendo el Titular delegar dicha facultad a través de disposición expresa;

Que, por Resolución de Contraloría N° 011-2019-CG, de fecha 04 de enero de 2019, se ha delegado en el Secretario General la facultad de aprobar la formalización de las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel Funcional Programático, durante el ejercicio presupuestario del Año Fiscal 2019;

Que, conforme lo señalado en la Hoja Informativa N° 000356-2019-CG/PRESU, emitida por la Subgerencia de Presupuesto, durante el mes de mayo del Año Fiscal 2019 ha sido necesario modificar el Presupuesto Institucional a nivel Funcional Programático con la finalidad de atender compromisos priorizados por la Entidad;

Que, asimismo, la Subgerencia de Presupuesto precisa en la mencionada Hoja Informativa que las modificaciones presupuestarias cumplen con las disposiciones previstas en el artículo 48 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, sujetándose a lo establecido en la Programación de Compromisos Anual Vigente;

Que, de acuerdo a las consideraciones expuestas, y conforme a lo informado por la Gerencia Jurídico Normativa mediante Hoja Informativa N° 000180-2019-CG/GJN, sustentada en los argumentos expuestos en la Hoja Informativa N° 000175-2019-CG/AJ, de la Subgerencia de Asesoría Jurídica, se considera viable jurídicamente la emisión de la Resolución de Secretaría General que formaliza las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de mayo del Año Fiscal 2019;



15 JUN 2019

"ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO FUENTE EN SOPORTE PAPEL"
12 JUN. 2019
CESAR ALEJANDRO QUIJANO CARVO
C.P. 17595 - R.C. N° 77-2018-CG
FEDATARIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, concordante con el artículo 24 de la Directiva N° 001-2019-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada mediante Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, y demás normas precitadas;

SE RESUELVE:


Artículo 1.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001: Contraloría General, y la Unidad Ejecutora 002: Gestión de Proyectos y Fortalecimiento de Capacidades, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora 001: Contraloría General, y la Unidad Ejecutora 002: Gestión de Proyectos y Fortalecimientos de Capacidades, durante el mes de mayo del Año Fiscal 2019.

Artículo 3.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 4.- Publicar la presente Resolución en el Portal del Estado (www.peru.gob.pe), Portal-Web Institucional (www.contraloria.gob.pe) y en la Intranet de la Contraloría General de la República.

Regístrese y comuníquese.


LUIS MIGUEL IGLESIAS LEÓN
Secretario General
Contraloría General de la República



ANEXO N° 01

N° DE NOTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
UE 001	
000000397	00 Recursos Ordinarios
000000398	00 Recursos Ordinarios
000000399	00 Recursos Ordinarios
000000400	00 Recursos Ordinarios
000000401	00 Recursos Ordinarios
000000402	00 Recursos Ordinarios
000000403	00 Recursos Ordinarios
000000404	00 Recursos Ordinarios
000000405	00 Recursos Ordinarios
000000406	00 Recursos Ordinarios
000000407	00 Recursos Ordinarios
000000408	09 Recursos Directamente Recaudados
000000409	00 Recursos Ordinarios
000000410	09 Recursos Directamente Recaudados
000000411	00 Recursos Ordinarios
000000412	00 Recursos Ordinarios
000000413	00 Recursos Ordinarios
000000414	00 Recursos Ordinarios
000000415	00 Recursos Ordinarios
000000416	00 Recursos Ordinarios
000000418	00 Recursos Ordinarios
000000451	00 Recursos Ordinarios
000000452	13 Donaciones y Transferencias
000000453	00 Recursos Ordinarios
000000454	00 Recursos Ordinarios
000000455	00 Recursos Ordinarios
000000456	00 Recursos Ordinarios
000000457	00 Recursos Ordinarios
000000458	00 Recursos Ordinarios
000000459	09 Recursos Directamente Recaudados
000000460	00 Recursos Ordinarios
000000461	00 Recursos Ordinarios
000000462	13 Donaciones y Transferencias
000000463	13 Donaciones y Transferencias
000000464	13 Donaciones y Transferencias
000000465	00 Recursos Ordinarios
000000466	13 Donaciones y Transferencias
000000467	13 Donaciones y Transferencias
000000468	13 Donaciones y Transferencias
000000469	13 Donaciones y Transferencias
000000470	13 Donaciones y Transferencias
000000471	00 Recursos Ordinarios
000000473	00 Recursos Ordinarios
000000474	00 Recursos Ordinarios
000000475	00 Recursos Ordinarios
000000476	00 Recursos Ordinarios
000000477	00 Recursos Ordinarios
000000478	13 Donaciones y Transferencias
000000479	13 Donaciones y Transferencias
000000480	13 Donaciones y Transferencias
000000481	13 Donaciones y Transferencias

"ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO FUENTE EN SOPORTE PAPEL"

12 JUN. 2019

CESAR ALEJANDRO QUIJANO CARVO
C.P. 17595 - R.C. N° 77-2018-CG
FEDATARIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DEL PERU
OFICINA DE MODERNIZACION Y PRESUPUESTO

ANEXO N° 01

N° DE NOTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
000000482	13 Donaciones y Transferencias
000000483	00 Recursos Ordinarios
000000484	00 Recursos Ordinarios
000000485	00 Recursos Ordinarios
000000486	00 Recursos Ordinarios
000000487	00 Recursos Ordinarios
000000488	00 Recursos Ordinarios
000000489	00 Recursos Ordinarios
000000490	00 Recursos Ordinarios
000000491	00 Recursos Ordinarios
000000492	00 Recursos Ordinarios
000000493	00 Recursos Ordinarios
000000494	00 Recursos Ordinarios
000000510	00 Recursos Ordinarios
000000512	00 Recursos Ordinarios
000000519	00 Recursos Ordinarios
000000520	00 Recursos Ordinarios
000000521	00 Recursos Ordinarios
000000522	00 Recursos Ordinarios
000000523	00 Recursos Ordinarios
000000524	00 Recursos Ordinarios
000000525	00 Recursos Ordinarios
000000526	00 Recursos Ordinarios
000000527	09 Recursos Directamente Recaudados
000000528	00 Recursos Ordinarios
000000529	00 Recursos Ordinarios
000000530	00 Recursos Ordinarios
UE 002	
000000037	09 Recursos Directamente Recaudados
000000038	00 Recursos Ordinarios
000000039	00 Recursos Ordinarios
000000040	09 Recursos Directamente Recaudados
000000041	19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
000000042	09 Recursos Directamente Recaudados
000000043	00 Recursos Ordinarios
000000044	00 Recursos Ordinarios
000000045	19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
000000046	09 Recursos Directamente Recaudados
000000047	19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
000000048	09 Recursos Directamente Recaudados
000000049	00 Recursos Ordinarios
000000050	00 Recursos Ordinarios
000000051	09 Recursos Directamente Recaudados
000000052	09 Recursos Directamente Recaudados



"ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO FUENTE EN SOPORTE PAPEL"

12 JUN. 2019

CESAR ALEJANDRO QUIJANO CARVO
C.P. 17595 - R.C.N° 77-2018-CG
FEDATARIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MAYO - 2019
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 19 CONTRALORIA GENERAL
PLIEGO : 019 CONTRALORIA GENERAL

RESOLUCION : 46-2019-CG/SGE

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	23,688	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	55,028	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	293,435	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	2,476
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	15,000	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	227,233	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	16,427	0
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	15,750	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5000759 FISCALIZACION Y CONTROL DE LA GESTION PUBLICA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	2,174,897
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,530,812	0
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS					2,177,373	2,177,373



"ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO FUENTE EN SOPORTE PAPEL"
12 JUN. 2019
CESAR ALEJANDRO QUIJANO CARVO
C.P. 17595 - R.C.Nº 77-2018-CG
FEDATARIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MAYO - 2019
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 19 CONTRALORIA GENERAL
PLIEGO : 019 CONTRALORIA GENERAL

RESOLUCION : 46-2019-CG/SGE

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	6,695
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	7,265
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	47,015
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	2,000
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	17,284
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	8,008
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5000759 FISCALIZACION Y CONTROL DE LA GESTION PUBLICA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	86,267	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	2,000	0
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					88,267	88,267
TOTAL RESOLUCION :					2,265,640	2,265,640



VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA



FIRMA DEL JEFE
DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO

"ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO
FUENTE EN SOPORTE PAPEL"
12 JUN. 2019
CESAR ALEJANDRO QUIJANO CARVO
C.P. 17595 - R.C.Nº 77-2018-CG
FEDATARIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA